ANÁLISIS DE LENGUAJE

Ley Integral Trans y reparación histórica: el reclamo urgente en México

Agencia Presentes · publicada el 28 jul 2026 · 1,579 palabras
https://agenciapresentes.org/2026/07/28/ley-integral-trans-y-reparacion-historica-el-reclamo-urgente-en-mexico

97
de 100

Muy buena

Con perspectiva de género **Lenguaje inclusivo** **Respetuosa**

La nota usa un lenguaje respetuoso. Tiene perspectiva de género y de derechos: nombra el transfeminicidio, nombra el feminicidio, nombra la identidad de género. Una expresión aparece citada o denunciada y no cuenta.

Analizada con Turing 2.8 del Analizador de notas.

Términos despectivos	Algunos detalles
Nombre y género	Sin problemas
Culpa a la víctima	Sin problemas
Amarillismo	Sin problemas
Discurso hostil	Sin problemas
Términos imprecisos	Sin problemas
Perspectiva de género y derechos	12 aciertos
Lenguaje inclusivo	100%

El texto, subrayado

Mostramos solo los párrafos donde encontramos algo, para no reproducir la nota completa. Cada estilo de subrayado es un tipo de hallazgo y el número remite a la lista de abajo.

abc Término despectivo **abc** Citado o analizado (no cuenta) **abc** Lo que hace bien **abc** Lenguaje inclusivo **«…»** Cita textual

Escanea el código para ver este análisis en línea
memoriayresistencia.org/medios/nota/6642
Generado el 10 nov 2026 a las 23:02 h con el análisis de ese momento. El análisis es automático y puede equivocarse con la ironía o con citas que la nota critica. Cómo calificamos: memoriayresistencia.org/medios/metodologia.

Activistas y sobrevivientes de la violencia institucional exigen al Estado mexicano el cumplimiento de la recomendación 42/2024 de la CNDH para garantizar una protección integral y justicia a las personas trans adultas mayores y nb.

CIUDAD DE MÉXICO, México. Activistas trans, no binaries y mujeres trans adultas mayores sobrevivientes de la persecución estatal en los años setenta en México exigen la aprobación de la Ley General de Acceso Integral a los Derechos de las Personas Trans, conocida también como Ley Integral Trans. La exigencia se sustenta en la recomendación 42/2024 de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), que reconoce la violación sistémica de derechos básicos y la omisión legislativa para proteger a esta población frente a las violencias y la exclusión.

Las personas trans y no binaries que asistieron a la primera reunión están organizadas en el Frente Común Lupilla Xiu. Lleva el nombre en honor a Lupilla Xiu, una activista trans indígena que murió por falta de acceso a la salud frente a la Secretaría de Gobernación (Segob) en septiembre de 2023.

Durante esta primera mesa de diálogo las colectivas denunciaron que las condiciones materiales de vida no han mejorado para las personas trans y no binaries de México. Antes de entrar a la reunión mujeres trans recordaron que los transfeminicidios siguen ocurriendo, tantos como cuatro en una semana. Y demandaron la urgencia por garantizar derechos, el cese a la criminalización de la protesta y la reparación histórica a adultas mayores.

La Recomendación 42/2024 surge tras quejas presentadas el 1 de febrero de 2024 por diversas organizaciones, entre ellas la colectiva Lleca, escuchando la calle, dedicada a dar albergue a personas trans en situación de calle. El documento menciona que hay una falta de armonización

legislativa a nivel constitucional y que ésto limita los derechos a la salud, el trabajo, la vivienda y el acceso a la justicia de la población trans y no binarie.

Reforma al Artículo 1 Constitucional para incluir la identidad de género como categoría protegida contra la discriminación. Hoy solo se menciona *"preferencia sexual"*.

Tipificación del transfeminicidio como agravante del delito de feminicidio en el Código Penal Federal.

Reforma a la Ley Federal Discriminación para que se incluya la identidad de género y la transfobia, como categorías sospechosas de discriminación.

"Claro que el Estado nos debe una reparación de daños porque nos perseguían, nos golpeaban, nos rapaban, nos violaban entre muchos. A algunas hasta las mataron y se las llevaban a tirar al río Tula. No era tan bonito que estuvieras de jotita[1] en ese entonces y salieras a la calle. Te agarraban los de la DIP (División de Investigación para la Prevención del Delito) y nos hacían todo eso, aquí mismo, en los sótanos de Tlaxcoaque".

Victoria Sámano, de la colectiva Lleca, entregó un pliego petitorio con demandas inmediatas. En él se pide la apertura de espacios de esparcimiento que están dando empleo a mujeres trans en situación de calle, el cese a la criminalización de activistas, y específicamente por el caso de Razzia Santillán, quien tiene una demanda federal por 200 mil pesos por protestar en la Cineteca Nacional luego de vivir un acto de discriminación en los baños.

Lo que conviene cambiar

1 **TÉRMINOS DESPECTIVOS · EN UNA CITA**

«…las mataron y se las llevaban a tirar al río Tula. No era tan bonito que estuvieras de **jotita** en ese entonces y salieras a la calle. Te agarraban los de la DIP (División de…»

Es un insulto homofóbico. Nombra a la persona por su nombre o como «hombre gay».

Dice ~~jotita~~ · Mejor di **hombre gay**

Lo que la nota cita, denuncia o atribuye a otras personas

Estas expresiones aparecen en citas textuales, como términos que el texto examina o en palabras de otras personas que la nota reporta o señala como ofensa. Nombrarlas para informar, analizar o denunciar no es usarlas, así que no cuentan en la calificación.

- **preferencia sexual** · Términos imprecisos · como término

Lo que hace bien

- Nombra el transfeminicidio
- Nombra el feminicidio
- Nombra la identidad de género
- Usa «mujer trans», «hombre trans» o «persona trans»
- Nombra a las personas no binarias
- Nombra la discriminación
- Enfoque de derechos humanos
- Da voz a colectivos y activistas
- Ofrece contacto de ayuda o de instituciones
- Usa «trabajo sexual»
- Nombra a la población transmasculina
- Usa los criterios de la Suprema Corte

Copia certificada

Cuando Turing analizó esta nota guardó una copia de lo que leyó, le sacó una huella digital y un servicio externo la selló con fecha y hora; también quedó guardada en Internet Archive. Así se puede demostrar que este contenido existía en esa fecha aunque lo borren.

Folio **CC-T73E-MJG5** · Sellada el 10 nov 2026, 19:45:06 (hora del centro de México)
Huella SHA-256: 942ede936972ce09543534a08297ddeb7bc0dd559cabdbe7d6be479846312c4d
Internet Archive: https://web.archive.org/web/20261111032016/https://agenciapresentes.org/2026/07/28/ley-integral-trans-y-reparacion-historica-el-reclamo-urgente-en-mexico
Certificado: memoriayresistencia.org/medios/certificado/CCT73EMJG5

Este análisis es gratuito. ¿Nos ayudas a sostenerlo?

Memoria y Resistencia no recibe fondos gubernamentales. Con un donativo desde $50 MXN sostienes el Observatorio de Medios y el registro de memoria de las personas LGBTTTIQANB+.

$50 **$100** **$200** **$500** o en memoriayresistencia.org/dona

Pago seguro con Stripe a través de Nodo Cívico, la organización que impulsa Memoria y Resistencia.

Para proteger a las personas de los casos, el nombre registral no aparece en este documento. Calificación de 0 a 100 hecha con las reglas de Memoria y Resistencia; en lo dudoso, como la ironía o una cita que se denuncia, una inteligencia artificial da una segunda opinión.